

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 354-2019-CFFIEE. Bellavista, 22 de abril de 2019.**

Visto, el **Proveído N° 1126-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 17 de abril de 2019, en el que adjunta el **OFICIO N° 005-2019-XLVIII-CAPIE/FIEE**, del **Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles**, Coordinador del XLVIII CAPIE, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 12 de abril de 2019, en el que solicita el cambio en la fecha de los Exámenes Finales de los cursos básicos y complementarios; que fueron aprobados con Resolución de Consejo de Facultad N° 105-2019-CFFIEE.

**CONSIDERANDO:**

Que, con **Resolución Rectoral N° 194-2014-R** de fecha 28 de febrero del 2014, se aprueba la **“Directiva para la titulación profesional por la modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional en la Universidad Nacional del Callao”**, donde se señala que son funciones del Coordinador de cada grupo de actualización profesional: **“Elaborar y proponer al Decano, para aprobación por el Consejo de Facultad, el proyecto del Ciclo de Actualización Profesional que comprende el Cronograma Académico, relación de asignaturas del área complementaria con su correspondiente sílabo, relación del personal que participará en el ciclo y presupuesto”**.

Que, con **Resolución de Consejo de Facultad N° 105-2019-CFFIEE** de fecha 29 de enero del 2019; se acordó: **“1.- APROBAR**, el Cronograma de Actividades, Presupuesto de Ingresos, Egresos, propuesta de personal docente y administrativo presentado por la **Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles**, Coordinador del XLVIII CAPIE Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica;

Que, con **Proveído N° 1126-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 17 de abril de 2019, en el que adjunta el **OFICIO N° 005-2019-XLVIII-CAPIE/FIEE**, del **Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles**, Coordinador del XLVIII CAPIE, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 12 de abril de 2019, en el que solicita el cambio en la fecha de los Exámenes Finales de los cursos básicos y complementarios; que fueron aprobados con Resolución de Consejo de Facultad N° 105-2019-CFFIEE.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 22 de abril de 2019, se acordó: **“MODIFICAR**, la fecha de las Evaluación Finales del XLVIII CAPIE, correspondientes a las Asignaturas Complementarias para el día jueves 02 de mayo de 2019 a horas 18:00 a 22:00; y para las Asignaturas Básicas el día sábado 04 de mayo de 2019 a horas 08:00 a 12:00”.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

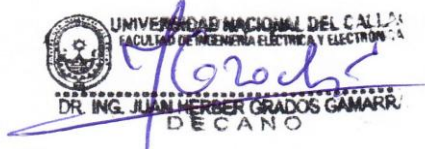
1. **MODIFICAR**, la fecha de las Evaluación Finales del XLVIII CAPIE, correspondientes a las Asignaturas Complementarias para el día jueves 02 de mayo de 2019 a horas 18:00 a 22:00; y para las Asignaturas Básicas el día sábado 04 de mayo de 2019 a horas 08:00 a 12:00.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RCF3542019

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARR  
DECANO